

Licenciado
Wilson Widman Matias Santiago
Jefe Temporal
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-169-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo en la revisión de partidas presupuestarias de los pedidos de compras y/o servicios.
- Asesoría al enlace financiero de cada programa a cargo, para la corrección oportuna de los pedidos de compras y/o servicios.
- Revisión de Especificaciones Técnicas adjuntas a los pedidos, que estén acorde a lo solicitado en el pedido de gastos y/o servicios.
- Revisión y registro de los formularios de Reconocimiento de gastos liquidación, de los programas a cargo.
- Revisión y registro de las Cajas Chicas FR03 de los programas a cargo.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Verificación de los pedidos si cuenta con disponibilidad presupuestaria de cada renglón de gasto de compra y/o servicio.
- Registro en la base de Excel de cada pedido y verificación de saldo disponible de Presupuesto.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo a los enlaces financieros para la elaboración de las Modificaciones Presupuestarias.
- Traslado de reportes presupuestarios a los enlaces financieros de cada programa a cargo, para la elaboración de su Propuesta de Transferencia.

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Traslado de saldos presupuestarios para la elaboración de la cuota financiera del presente mes.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Elaboración de Ticket y envío al -MINFIN-, para la creación de Códigos de Insumo necesarios para las adquisiciones.

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Elaboración de informes presupuestarios y de saldos de cada programa a cargo.

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
José Rolando
Blanco Alvarez

José Rolando Blanco Alvarez
DPI No. (2416662950101)



Wilson Widman Matias Santiago
Jefe -UDAF- INTERINO
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
GUATEMALA, G.T.

Wilson Widman
Matias Santiago
2025.06.16
08:05:03 -06'00'

Aprobado

Lic. Wilson Widman Matias Santiago
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
09:54:41
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Wilson Widman Matias Santiago
Jefe Temporal
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-169-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de documentación de soporte de los pedidos
- Revisar las partidas presupuestarias, redacción y disponibilidad presupuestaria

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Registrar y revisar disponibilidad presupuestaria de cada renglón

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo técnico en la elaboración de Transferencias Presupuestarias de cada programa a cargo

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Trasladar los saldos presupuestarios para la compra y solicitud de cuota financiera

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Creación de Insumo y solicitud al Ministerio de Finanzas Publicas

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Creación de informes presupuestarios solicitados por la autoridad

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión y análisis de los pedidos revisando su redacción

- Análisis de la elaboración del pedido y asignación de la partida presupuestaria según la necesidad de la compra y/o servicio

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión en los registros paralelos del presupuesto de cada programa asignado

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Elaboración de Modificaciones Presupuestarias en el Sistema de Gestión -SIGES-

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Traslado de documentos para la elaboración en los cálculos de la cuota financiera por cada programa

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Creación y solicitud de los Ticket que fueron enviados al Ministerio de Finanzas Públicas para la creación de los Insumos solicitados por los enlaces financieros

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Elaboración de informes y gestiones solicitadas por el Jefe Superior y encargado de la Unidad de Presupuesto

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de la redacción de los pedidos solicitados por los programas 1, 3, 14 y 99
- Revisión de las partidas presupuestarias asignadas a los pedidos
- Revisar que los renglones presupuestarios sean los correctos conforme la justificación de la compra y/o servicio

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisar y verificar si los renglones asignados cuentan con disponibilidad presupuestaria
- Rechazar y solicitar los cambios necesarios en los pedidos de compras y/o servicios
- Revisar que las especificaciones técnicas sean a fin a la solicitud de compra y/o servicio

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Trasladar al enlace financiero de cada programa asignado, los saldos negativos presupuestarios si los hay
- Rechazar y/o corregir las partidas presupuestarias que no sean las correctas
- Ingreso de las Transferencias Presupuestarias solicitadas por los enlaces financieros

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Trasladar los documentos o saldo de gasto para la elaboración de la Cuota Financiera correspondiente

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Ingreso y elaboración del Ticket que será enviado al MINFIN, para la creación de insumos solicitados por los Programas asignados

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Elaboración de informes y/o información oportuna de la ejecución presupuestaria de los programas asignados

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de la redacción de los pedidos solicitados por los programas 1, 3, 14 y 99
- Revisión de las partidas presupuestarias asignadas a los pedidos
- Revisar que los renglones presupuestarios sean los correctos conforme la justificación de la compra y/o servicio

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisar y verificar si los renglones asignados cuentan con disponibilidad presupuestaria
- Rechazar y solicitar los cambios necesarios en los pedidos de compras y/o servicios
- Revisar que las especificaciones técnicas sean a fin a la solicitud de compra y/o servicio

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Trasladar al enlace financiero de cada programa asignado, los saldos negativos presupuestarios si los hay
- Rechazar y/o corregir las partidas presupuestarias que no sean las correctas
- Ingreso de las Transferencias Presupuestarias solicitadas por los enlaces financieros

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Trasladar los documentos o saldo de gasto para la elaboración de la Cuota Financiera correspondiente

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Ingreso y elaboración del Ticket que será enviado al MINFIN, para la creación de insumos solicitados por los Programas asignados

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Elaboración de informes y/o información oportuna de la ejecución presupuestaria de los programas asignados

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Elaboración de revisiones a cada pedido trasladado a esta Unidad
- Elaboración de rechazos de los pedidos si se encuentra alguna incongruencia con la elaboración y error en la partida presupuestaria
- Apoyo en la elaboración de los pedidos y resolución de errores

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Análisis de las partidas presupuestarias asignadas en la Propuesta de Modificación Presupuestaria
- Revisión de saldos presupuestarios para la posterior compra y/o servicio

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Asesorar a los enlaces financieros para la elaboración oportuna de sus Propuestas Presupuestarias
- Traslado de saldos presupuestarios para elaboración de su Transferencia Presupuestaria
- Elaboración de Transferencias de Grupo 00 y de grupos 100, 200 y 300

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Traslado de saldos presupuestarios para la elaboración de cuota financiera

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Creación del Ticket y enviado al Ministerio de Finanzas Públicas, para la creación del código de insumo que soliciten los enlaces financieros

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Brindar apoyo en la elaboración de informes presupuestarios, apoyo a los enlaces y otras personas relacionadas a los programas asignados

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo en la revisión de partidas presupuestarias de los pedidos de compras y/o servicios.
- Asesoría al enlace financiero de cada programa a cargo, para la corrección oportuna de los pedidos de compras y/o servicios.
- Revisión de Especificaciones Técnicas adjuntas a los pedidos, que estén acorde a lo solicitado en el pedido de gastos y/o servicios.
- Revisión y registro de los formularios de Reconocimiento de gastos liquidación, de los programas a cargo.
- Revisión y registro de las Cajas Chicas FR03 de los programas a cargo.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Verificación de los pedidos si cuenta con disponibilidad presupuestaria de cada renglón de gasto de compra y/o servicio.
- Registro en la base de Excel de cada pedido y verificación de saldo disponible de Presupuesto.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo a los enlaces financieros para la elaboración de las Modificaciones Presupuestarias.
- Traslado de reportes presupuestarios a los enlaces financieros de cada programa a cargo, para la elaboración de su Propuesta de Transferencia.

d) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Traslado de saldos presupuestarios para la elaboración de la cuota financiera del presente mes.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Elaboración de Ticket y envío al -MINFIN-, para la creación de Códigos de Insumo necesarios para las adquisiciones.

f) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Elaboración de informes presupuestarios y de saldos de cada programa a cargo.

Atentamente,



Firmado digitalmente por José Rolando Blanco Alvarez

José Rolando Blanco Alvarez
DPI No. (2416662950101)



Wilson Widman Matias Santiago
Jefe UDAF- Interino
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Wilson Widman
Matias Santiago
2025.06.16
08:06:19 -06'00'

Aprobado

Lic. Wilson Widman Matias Santiago
Jefe Temporal, Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.20
09:55:01
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

José Rolando Blanco Alvarez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-169-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Firmado digitalmente
por José Rolando
Blanco Alvarez

José Rolando Blanco Alvarez
DPI: (2416662950101)

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

12945361-7E9F-4507-A727-B28B96A18488

Serie: 12945361 Número de DTE: 2124367111

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 10:57:43

Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 10:57:43

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-169-2025.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por José Rolando Blanco Alvarez

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, G.T.

Wilson Widman Matias Santiago
Jefe -UDAF- Interino
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Wilson Widman
Matias
Santiago
2025.06.16
08:07:51 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"